



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N° **2682**

TEMUCO, **16 AGO. 2016**

VISTOS:

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario debidamente, recepcionada en el Depto. de Recursos Humanos con fecha 08/08/2016, autorizada por el señor Administrador municipal, para que don Eduardo Araneda Schuler, funcionario a honorarios, viaje a la comuna de Villarrica.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02.10.2014, que delega la facultad de firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Pablo Vera Bram, y en su reemplazo don Carlos Millar Etori.

3.- El decreto Alcaldicio N°691 de fecha 25 de Enero de 2016, que aprueba el contrato a Honorarios de don Eduardo Araneda Schuler.

4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

5.- Las Facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

ARANEDA SCHULER, CIN° 1.- Autorizase a don **EDUARDO** funcionario a honorarios, dependiente de la Dirección de Aseo y Ornato, a fin de que viaje a la ciudad de Villarrica.

2.- Motivo del cometido:

Asistencia a seminario "Principales Problemáticas Ambientales de la Región de La Araucanía".

3.- Fecha y lugar del cometido:

Días del cometido: El día 05 de Agosto de 2016, comuna de Villarrica.

4.- El funcionario a honorarios antes individualizado, tendrá derecho a devolución de gastos de movilización, debidamente documentados, y a una asignación de \$52.652, cuando incurra en gastos por pernoctar y alimentación, y de \$21.061, cuando sólo incurra en gastos de alimentación, de acuerdo a lo señalado en su respectivo contrato, los que serán cancelados al término del cometido.

1127541



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ASIGNACION SEGUN CONTRATO HONORARIOS			
NOMBRE	ASIGNACION %	Nº ITEM	VALOR \$
EDUARDO ARANEDA SCH	1 al 40%	21 04 004 209 001 "Gestión Ambiental" C.C.12 09 01	\$21.061.

5.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto al ítem que a continuación se indica; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2016.

ITEM	NOMBRE ITEM	ASIG. HONORARIOS \$
21 04 004 209 001	"Gestión Ambiental"	\$21.061.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW/mga.

C.c. Recursos Humanos
Adquisiciones
Tesorería
Aseo y Ornato (1)
Of. Partes



"Por orden del Alcalde"
PABLO VERA BRAM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004209001
PRESUPUESTO VIGENTE	45052000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO	21061
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	4291.022
REF.N	6071